



Acta de la Junta de Centro ordinaria celebrada el martes, 20 diciembre de 2016

A las 9:00 h en primera convocatoria y 9:30 h en segunda convocatoria del día señalado, se reúne con carácter ordinario la Junta de Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia en la Sala de Juntas, bajo la presidencia del Sr. Decano y con los asistentes citados en el anexo adjunto, con el siguiente

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de juntas de centro anteriores.
2. Informes del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de guías docentes de estudios de máster del Centro.
4. Presentación de propuestas y aprobación, si procede, de cambios en el calendario de exámenes para el curso académico 2016-17.
5. Aprobación de convenios y acuerdos con otros centros.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de la nueva normativa de convocatoria de incidencias..
7. Asuntos de trámite
8. Ruegos y preguntas

Punto 1. Aprobación, si procede, de actas de juntas de centro anteriores.

Se aprueba por unanimidad el acta de la Junta ordinaria de Centro del 23 de noviembre de 2016.

Punto 2. Informes del Sr. Decano.

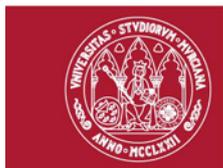
El Sr. Decano informa que el 2 de diciembre se recibió el certificado del Consejo de Dpto. correspondiente con la aprobación del convenio específico de colaboración entre la UM y la FFIS de la Región de Murcia, para la realización del proyecto de investigación “Criterios de indicación de amigdalectomía vs amigdalatomía RF en niños afectos de SAOS infantil”, propuesto por el profesor José Miguel Osete Albadalejo. Como se acordó en Junta de Centro del 23 de noviembre, su aprobación quedaba pendiente de la recepción de este documento, y por tanto se aprueba.

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





El Sr. Decano informa sobre la asamblea de la conferencia nacional de decanos celebrada en Santander, del 14-26 de noviembre, y lee la declaración institucional de la misma sobre los criterios de evaluación del programa ACADEMIA de la ANECA, incluida en el Anexo I del acta. También se habló sobre las pruebas de bachiller, que quedarán finalmente como estaban, y la troncalidad de cuatro años que se solicita para el MIR, en el que se podrá considerar 6º curso del Grado de Medicina como primer año de troncalidad.

El Sr. Decano informa sobre la reunión celebrada en Sevilla el 28 de noviembre, en la que se trataron entre otros asuntos, la problemática de los profesores vinculados clínicos y sus dificultades para la acreditación.

Punto 3. Aprobación, si procede, de guías docentes de estudios de máster del Centro.

Se aprueban por unanimidad las guías docentes presentadas

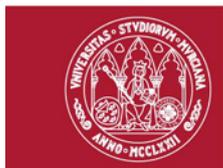
Punto 4. Presentación de propuestas y aprobación, si procede, de cambios en el calendario de exámenes para el curso académico 2016-17.

D Fernando Santonja propone la prueba ECOE, con siete estaciones, para el 14 de enero. Se aprueba por unanimidad. Se establece un debate acerca del tipo de prueba de evaluación y la fecha de realización, ya que forma parte de la nota final de las asignaturas, y algunas se cursan en el primer cuatrimestre; el número de estaciones y rondas que habrá, que las pruebas sean homogéneas, etc. Participan en el debate, D. Francisco Ramos, D. Pedro Aparicio, D. Francisco Martínez, Dña. Carmen Robles, y Dña. Ofelia Gómez. Se decide tratar el tema en la reunión prevista para el 25 de enero para la evaluación de los resultados de esta prueba.

Se propone el 18 de enero para la realización de de Atención farmacéutica de 5º curso del Grado de Farmacia, que se debía haber realizado el día 19 de diciembre pero se tuvo que suspender por la paralización de la actividad académica decretada desde Rectorado para ese día.

Punto 5. Aprobación de convenios y acuerdos con otros centros.

Se presenta el borrador del convenio entre el SMS y la UM para los alumnos de la titulación de Farmacia, y se establece un debate acerca del contenido del mismo en el que participan D. Pedro Aparicio, Dña. M^a Antonia Murcia, Vicedecana del Grado de Farmacia, D. Sergio Garcerán, D. Borja Camacho, D. Francisco Martínez. Tras someterse a votación, se aprueba por mayoría con un voto en contra, y se decide elaborar un pronunciamiento en el que se informe de que si se vulnerara la prioridad que tiene los estudiantes de la UMU en todos los hospitales de la Región, se tomarían



medidas, y que se informe en el Consejo de Gobierno que la Junta de Facultad va a elaborar ese pronunciamiento, para que conste en acta.

El análisis y aprobación, si procede, del convenio de simulación se pospone para la próxima Junta de Centro, debido a que el borrador del mismo no ha sido enviado a los miembros de la Facultad para su análisis.

Se aprueba por unanimidad la presentación del VI Máster propio en ORTODONCIA Y ORTOPEDIA DENTOFACIAL y el convenio de investigación universitaria para tratamientos de ortodoncia invisible “Alineadent” entre Alinedent ortodoncia SL y la Universidad de Murcia, presentado por D. Luis Alberto Bravo González, del Dpto. de Dermatología, Estomatología y Radiología y Medicina Física.

Punto 6. Aprobación, si procede, de la propuesta de la nueva normativa de convocatoria de incidencias.

Se establece un debate en el que participan, D. Pedro Aparicio, D. Borja Camacho, D. Manuel Romero, Dña. Carmen Robles, Dña. Irene Gutiérrez y Dña. María Martínez-Esparza, en el que se exponen ciertas dudas, entre otras, la posible incompatibilidad de la normativa general y específica de centro, en el caso de que esta sea más restrictiva, que debe ser consultada con servicios jurídicos, y se decide tratar el tema en comisión permanente para llevar una propuesta más adelante para su análisis y aprobación, si procede, en Junta de Centro.

Punto 7. Asuntos de trámite

El Sr. Decano excusa su presencia ya que debe salir para acudir al Consejo de Gobierno que se está celebrando en Rectorado, para defender la aprobación del convenio entre SMS y UMU para la titulación de Farmacia. Preside la Junta la Sra. Vicedecana de Medicina.

La Vicedecana de Farmacia informa que se ha finalizado el aula de simulación de Farmacia, que fue inaugurada por el Rector recientemente, y será utilizada por los alumnos en breve. Invita a los que puedan estar interesados a visitarla.

La Secretaría del Centro expone una propuesta de proyecto para la adjudicación de espacios de ocupación docente de todos los espacios ocupados por los estudiantes del Centro en las diferentes ubicaciones, mediante una aplicación informática que agilice el proceso, en colaboración con el equipo rectoral, para su puesta en marcha si no hay problemas para la próxima convocatoria de exámenes. La previsión es que se haga extensiva a todos los centros de la UMU.

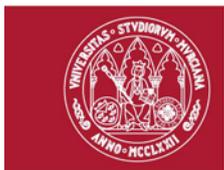
Punto 8. Ruegos y preguntas

Decanato
Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia
Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMphZ-NPiZGSEq-yMxfr2sw-EWYhzJe/

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 6





D. Gonzalo Rubio expone la petición de los alumnos de 3º de Medicina en relación al horario de Farmacología general, que se incluye como Anexo I en el acta. Dña. Carmen Robles les recuerda que, al contrario de lo que expresan en el escrito "...el programa de Farmacología se ha reducido 9 h para adaptarlo a la revisión de ANECA", la planificación docente de esta asignatura no se ha reducido en ningún momento, y que se habían tenido en cuenta todas las horas que contempla su guía y su ficha del Grado, y por tanto el desfase de horas al que se refieren se debería a otros motivos. D. Borja Camacho afirma que la programación de la asignatura es igual a la del curso académico anterior, pero que este curso no se habían dado los seminarios y que esas eran las horas que les habían faltado. Dña. Mª Victoria Avilés solicita una reunión para la revisión del horario de curso para encontrar la causa de la necesidad de horas de docencia extra para terminar el programa este curso.

Dña. Mª Victoria Avilés solicita que se elimine a Homeopatía de las titulaciones de la UMU.

Dña. Carmen Marín ha debido ausentarse y presenta a través de D. Francisco Ramos los siguientes ruegos y preguntas: ¿Cómo están las negociaciones con los servicios de urgencia de los hospitales Morales Meseguer y Reina Sofía para asociarlos, y si podremos enviar alumnos en el 2º cuatrimestre?; se envían alumnos asociados al hospital Los Arcos, pero no hay profesores asociados. Los profesionales quieren reunión con las autoridades académicas; ¿Cómo se va a hacer el ECOE fin de curso 2016-2017 y cuando se va a iniciar los preparativos? Dña. Carmen Robles indica que el Sr. Decano se pondrá en contacto con ella para aclararle la situación y que los alumnos si harán prácticas el 2º cuatrimestre; se convocará la reunión respecto a la docencia en Los Arcos; y las ECOEs terminarán de concretarse tras la reunión del 25 de enero, tal y como se indica en el punto 4 de esta Junta.

D. Pedro Aparicio pregunta cuántos alumnos de traslado se han admitido finalmente. D. Antonio Alcaraz le indica que entre 20-25.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 11:45 h del día señalado.

Mª Concepción Martínez-Esparza Alvargonzález
Secretaria de Facultad

Asistentes:

Grupo A

Aguayo Albasini, José Luis

Aparicio Alonso, Pedro

Bravo González, Luis Alberto

Ferrer Cazorla, María Concepción

García Salom, Miguel

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia



González Sequeros, Ofelia
Martínez Díaz, Francisco
Martínez-Esparza Alvargonzález, M^a Concepción
Milanés Maquilón, María Victoria
Murcia Tomas, María Antonia
Popovic Popovic, Miroljub
Robles Moreno, Carmen
Solano Muñoz, Francisco

Grupo B

Carmen Marín Silvente

Grupo C

Irene Gutiérrez Muñoz
Roberto García Martínez
Francisco Javier Belmonte Alarcón
Laura Trujeque Camacho
Francisco Buendía Santiago
María Cabezas González
Manuel Romero Martínez
María Dolores Tórtola Hernández
Beatriz María Ferrín
Gonzalo Rubio Mora
Carmen Marín Nicolás
Borja Camacho Montes
Fernando Barba Zambudio
Juan Carlos Moyano Gálvez
Pablo Pérez Alcaraz
Cristina Ros Martínez
María del Carmen López García
Ana Pérez Ballesta
María del Mar Martín Magán
Francisco José Ramos Soler
Sergio Garcerán Almagro

Grupo D

Alcaraz López, Antonio
María del Carmen González Ulloa

Excusan su asistencia

Herrero Ezquerro, María Trinidad
Madrid Cuevas, Juan Francisco
Moreno Cascales, María Matilde





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Torres Cantero, Alberto Manuel
Espinosa López, Alberto



Decanato
Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia
Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMphZ-NPiZGSEq-yMxfr2sw-EWYhzJe/

COPIA ELECTRÓNICA - Página 6 de 6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

